

00110/25  
C/C.00360/15  
RD.93/25  
Acta Nº207

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo, 27 de febrero de 2025.

VISTO: la RD.91/25 de fecha 26/II/2025, y que luce a fojas 3 de obrados;

RESULTANDO: I) que por la misma, se autorizó el pago -previa intervención de la Contaduría Delegada- para realizar la capitalización por parte de AFE a Servicios Logísticos Ferroviarios Sociedad Anónima (SLF S.A.), en el mes de marzo del 2025, por un total de \$4:925.000,00 (pesos uruguayos cuatro millones novecientos veinticinco mil), autorizándose el pago antes del 28/II/2025;  
II) que habiendo tomado conocimiento de los presentes obrados la Cra. Delegada, señora Isabel Domínguez, la misma observó el gasto por falta de asignación en el Presupuesto 2024, vigente por prórroga automática, en el Grupo 4, Programa 53;

CONSIDERANDO: lo informado, corresponde proceder en consecuencia;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO

RESUELVE:

- 1º) REITERAR el gasto dispuesto por RD.91/25 del 26/II/2024, por falta de asignación en el Presupuesto 2024, vigente por prórroga automática, en el Grupo 4, Programa 53, acorde a lo informado por la Cra. Delegada, señora Isabel Domínguez a fojas 5 de obrados.
- 2º) PASE a la Gerencia General, a sus efectos.

Dra. Silvana Sergio

Presidente

**CERTIFICO QUE EL TEXTO DE LA  
PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**  
Dr. Jorge Varela Vega  
Secretario General

RM.